



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 145

septiembre 20 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
7	810012339000-20 16-00005-00	PRIMERA	ACCIONES POPULARES	NIVARDO ANTONIO POSADA	MUNICIPIO DE ARAUCA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA NACION-MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES ATC SITIOS DE COLOMBIA S.A.S. FELICIA MARIA REYES ROSARIO	Auto amplía término probatorio Concede al perito Helmer Ariza Sanchez, el término de 20 días para que emita su concepto y reconoce personaría.		19/09/2016	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 20 septiembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 20 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ  
Secretario General